

ANEXO I
SOLICITUD

DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO
Y FOMENTO DE LA LECTURA

Nº Expte / / 2021

Convocatoria de subvenciones para la edición de revistas culturales en 2021

I.- DATOS DEL SOLICITANTE (Use mayúsculas en todo el formulario)

A.- Datos de la persona física

1. Apellidos y nombre		2. NIF
3. Domicilio		4. CP / Localidad
6. Sitio web www.		7. Teléfono 1
9. Domicilio a efectos de notificaciones		8. Teléfono 2
12. Correo electrónico		10. CP / Localidad
13. Nº trabajadores en Seg. Soc.		11. Provincia

B.- Datos del representante legal o apoderado

14. Nombre y apellidos	15. Cargo	16. DNI
------------------------	-----------	---------

C.- Datos de la persona de contacto

17. Nombre y apellidos	18. Correo electrónico	19. Teléfono
------------------------	------------------------	--------------

A los efectos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, se le informa de que el interesado consiente en que los datos consignados sean incorporados a un tratamiento del que es titular el Ministerio de Cultura y Deporte. La gestión de sus datos, en el marco de este procedimiento de concesión de subvenciones para la revalorización cultural y modernización de las librerías, se basa en la LO 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en la Ley 38/2003 General de Subvenciones y en el Real Decreto 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, así como en el resto de la normativa aplicable. Estos datos no serán cedidos ni usados para otro fin diferente, salvo obligación legal. Respecto a los mismos, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y los demás derechos establecidos legalmente, tal y como se explica en la información adicional completa que se puede consultar en la página web del Ministerio de Cultura <http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-alciudadano/proteccion-datos.html>

Si desea recibir **información sobre las subvenciones del Ministerio**, autorizando la utilización de los datos aportados en la presente solicitud para su envío, marque la siguiente casilla: SI

En , a de de

Firma y sello:

ANEXO II

II.-DATOS DE LA PUBLICACIÓN

A) Datos generales

20, Título			
21.. Tipo de publicación			
<input type="checkbox"/> Literatura y lingüística <input type="checkbox"/> Historia, geografía, arquitectura <input type="checkbox"/> Filosofía, ciencias sociales, jurídicas y políticas y crítica de la cultura		<input type="checkbox"/> Artes plásticas, artes escénicas, música <input type="checkbox"/> Diseño, fotografía, audiovisual, cinematografía	
22. ¿La publicación depende o está editada por una entidad del sector público?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	23.. Formato en 2020	Papel <input type="checkbox"/> Digital <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/>
24. Tirada media en 2020		25. Espacio publicitario 2020	%
26. Periodicidad en 2020 *		27. Periodicidad en 2020 *	
28. Nº páginas medio 2020		29. Números editados 2020	
30. Materia		31. Números que editará en 2021	
32. PVP actual		33. Lengua 1	
34. Año de creación**		35. Lengua 2	

* En el caso de revistas exclusivamente digitales, indique grado de actualización (art. 10) ** Véase el art. 10.

B) Datos de distribución:

Geográfica		Por canal de venta	
36. Distrib. CCAA origen	%	39. Canales comerc. / bibliotecas	%
37. Distrib. resto CCAA	%	40. Suscripciones	%
38. Distrib. internacional	%	41. Otros	%
100%		100%	

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma y sello:

ANEXO III

DECLARACIÓN SOBRE DOCUMENTACIÓN YA ENTREGADA
/ PENDIENTE DE ENTREGAR A LA ADMINISTRACIÓN

42.. D / D^a.:

43. Con DNI:

44. En representación de (AUTÓNOMO)

DECLARO



45. Que toda la documentación administrativa indicada en el art. 7.2 de la Resolución de convocatoria se aportó en anteriores convocatorias de ayudas de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas y que desde entonces **a)** no han experimentado cambios ni modificaciones desde entonces; **b)** ni han transcurrido cinco años desde la finalización de la ayuda para la que se aportaron (en el supuesto de que los documentos se hubieran destinado a un procedimiento gestionado por otra Unidad del Ministerio, indique cuál:)

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma y sello:

Recuerde que, al margen de esta documentación, debe presentar un ejemplar de todos los números editados en 2020 (salvo que la revista haya sido subvencionada el año pasado).

ANEXO IV

DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN UNA CAUSA
DE INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIÓN

46. D / D^a:

47. Con DNI:

48. En representación de la editorial:

DECLARO

49. Responsablemente, ante el órgano competente para la concesión de las subvenciones, no haber sido sancionado o condenado por resolución administrativa o sentencia judicial, por haber incumplido la obligación de respetar el precio fijo en los últimos cuatro años.

50. De acuerdo con el art. 69 de la Ley 39/2015, el solicitante se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio, debiendo informar de cualquier variación en las circunstancias a la administración.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma y sello:

ANEXO V

DECLARACIÓN DE OTRAS AYUDAS OBTENIDAS

51. D / D^a:

52. Con DNI

53. En representación de la editorial:

DECLARO (54)

NO	SÍ
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Haber solicitado u obtenido ayudas de otras entidades públicas o privadas para la edición de los números de 2021 de la/s revista/s para la/s que solicita ayuda.

En caso afirmativo, complete el cuadro de abajo. No es necesario consignar las ayudas concedidas por esta Dirección General en años anteriores.

(55)

Organismo convocante	Revista subvencionada	Objeto de la ayuda	Cuantía solicitada	Cuantía concedida	Estado de la solicitud*

* Concedida o en Trámite.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma y sello:

ANEXO VI

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR AL CORRIENTE DE
LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

56. D / D^a.:

57. Con DNI

58. En representación de la editorial:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

DECLARO

Responsablemente, ante el órgano competente para la concesión de las subvenciones a la edición de revistas culturales, que la entidad que represento **se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.**

Y asimismo,

(Marque SOLO una de las dos casillas)

59. Me comprometo a acreditar **en el plazo de quince días a partir de la publicación del listado de revistas preseleccionadas en el sitio web del Ministerio**, conforme a lo establecido en el apartado undécimo.2 de la Orden de convocatoria, la veracidad de esta información mediante los correspondientes certificados originales a la AEAT y la Seguridad Social.

60. Autorizo a la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, para que obtenga, en mi lugar, los correspondientes certificados telemáticos de la AEAT y de la Seguridad Social (esta autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de esta subvención).

Nota: no será necesario presentar los certificados originales en el caso de que la subvención no supere el importe de 3.000 euros.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma y sello:

ANEXO VII

INDICE DE DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A LA SOLICITUD EN PAPEL A LA SUBVENCIÓN DE REVISTAS CULTURALES 2020

A) DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Nº	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	DNI	Solo personas que no den su consentimiento a la hora de rellenar la solicitud telemática.
2	Alta en el IAE	Solo personas que no marquen haberlo entregado ya en los últimos 5 años y en caso de no haber variado.

B) DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA

Nº	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	Ejemplar de los números de 2020 o maqueta de revista de nueva creación	-Las revistas en papel lo deberán enviar en dicho formato. Solo editoriales que no hayan recibido una ayuda en 2019. Deberá enviarlo físicamente a la c/ Santiago Rusiñol, 8. 28040 Madrid. - Revistas digitales: copia de los números o enlace para su consulta íntegra. Además, listado con la fecha de publicación de los contenidos.
2	Memoria de la revista	-Memoria explicativa del proyecto, que incluya contenidos, relevancia de la revista, características técnicas del diseño y público al que va destinada.
3	Presupuesto de la actividad	-En el que se detalle el importe correspondiente a los gastos previstos para la edición o producción y los gastos de publicación de la revista cultural.
4	Declaración responsable de gestión sostenible	-En el caso de revistas en papel: Declaración responsable, si va a editar la revista, por medio de una imprenta que cumple los correspondientes criterios de sostenibilidad y que trabaja con papel 100% procedente de explotaciones forestales controladas en que se respetan los valores ecológicos, sociales y de desarrollo sostenible.